



En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., siendo las 11:00 horas, del día 07 de mayo de 2018, se encuentran en el Aula Magna de CAASIM, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la misma y el Representante de la Secretaria de Contraloría, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de **JUNTA DE ACLARACIONES** correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **EA-913005999-N18-2018**, referente a la adquisición por segunda ocasión de **EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN** de conformidad con lo establecido en los Artículos 40 Fracción III, 41 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, 52 de su Reglamento y el numeral 2.2 de la convocatoria, a ejercer con recursos propios de la CAASIM.

Este acto es presidido por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza, servidor público designado por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 25 de octubre del 2016; así como en el segundo párrafo del artículo 19 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; dicha designación ha sido conferida con base en las facultades del Director General descritas en el artículo 13 fracciones I, XV, XXXIII del Decreto que modifica diversas disposiciones del que creó a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 17 de agosto del año 2015 y artículo 15 fracciones I y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

La Lic. Angélica Calva Ramírez representante del L.C. Julio Alejandro Contreras Gálvez, Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que la presente sesión se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de Quórum.

| NOMBRE |
|--|
| Presidente. Lic. José Jesús Sanjuanero Rodríguez, Director General, representado por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza. |
| Secretario Ejecutivo. L.C. Julio Alejandro Contreras Gálvez, Director de Administración y Finanzas representado por la Lic. Angélica Calva Ramírez. |
| Vocal. L.D. Melva Muñoz Morales Olvera, Titular del Órgano Interno de Control de la CAASIM, representada por el C. Juan Azael Hernández Bautista. |
| Vocal. L.C. Beatriz Estrada Chávez, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas representada por el L.C. Ernesto Daniel Enciso Sánchez . |
| Asesor. Lic. José de Jesús Serrano Reyes, Director de Asuntos Jurídicos, representado por el Lic. Jonathan Ricardo Sánchez Rico. |

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal, este Comité procede a realizar las aclaraciones correspondientes:

ACLARACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

1.- en relación con el punto 3.1. garantías. – el cumplimiento del contrato será garantizado mediante fianza correspondiente al 10% del monto total adjudicado.

2.- en el numeral 2.3.3. de la convocatoria:

Dice: toda persona podrá presentar proposiciones, debiendo acreditar a más tardar hasta el acto del fallo, que cuenta con su registro en el padrón de proveedores para poder resultar adjudicado, este deberá contar con la clasificación en cuanto a la especialidad correspondiente de la siguiente manera equipos y aparatos de comunicación y telecomunicación. se sugiere que las personas que ya cuenten con el mencionado registro, lo anexen en su propuesta.

Debe decir: toda persona podrá presentar proposiciones, debiendo acreditar a más tardar hasta el acto del fallo, que cuenta con su registro en el padrón de proveedores para poder resultar adjudicado, este deberá contar con la clasificación en cuanto a la especialidad correspondiente de la siguiente manera telefonía. Se sugiere que las personas que ya cuenten con el mencionado registro, lo anexen en su propuesta.

ACLARACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:

No se presentó ningún licitante.

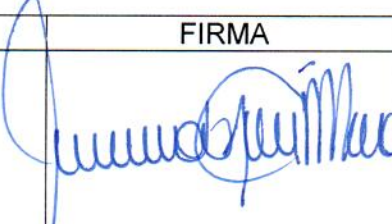

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia simple de esta acta en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, con domicilio en Avenida Industrial La Paz No. 200, Colonia Industrial La Paz, C.P. 42092, Pachuca, Hgo; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal, la información también estará disponible en la dirección electrónica caasim.hidalgo.gob.mx.


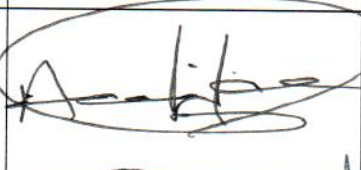



Se recuerda que el Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día 09 de mayo de 2018, a las 11:00 horas en el aula Magna de CAASIM, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que una vez iniciado el acto no se permitirá el acceso a ningún licitante.

La falta de firma de alguno de los participantes en esta acta no invalidará su contenido y efectos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 21 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Después de dar lectura a la presente acta, se consulta a los participantes si tienen alguna objeción al acto, quienes respondieron no tener, por lo que se dio por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 11:25 horas.

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales.

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|--|---|---|
| Presidente. Lic. José Jesús Sanjuanero Rodríguez Representado por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza. | Director General de la CAASIM. |  |
| Secretario Ejecutivo. L.C. Julio Alejandro Contreras Gálvez. Representado por la Lic. Angélica Calva Ramírez. | Director de Administración y Finanzas. |  |

| | | |
|--|---|---|
| <p>Vocal. L.C. Beatriz Estrada Chávez. Representada por el L.C. Ernesto Daniel Enciso Sánchez.</p> | <p>Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad, y Finanzas.</p> |  |
| <p>Vocal. L.D. Melva Muñoz Morales Olvera. Representada por el C. Juan Azael Hernández Bautista .</p> | <p>Titular del Órgano Interno de Control de la CAASIM.</p> |  |
| <p>Asesor. Lic. José de Jesús Serrano Reyes. Representado por el Lic. Jonathan Ricardo Sánchez Rico.</p> | <p>Director de Asuntos Jurídicos.</p> |  |
| <p>Área Solicitante. Lic. Gerardo Hilario Martínez Aguilar.</p> | <p>Dirección Comercial.</p> |  |
| <p>L.D. Eliseo Hernández Bahena</p> | <p>Representante de la Secretaría de Contraloría.</p> |  |